

INFORMACIONES COMENTADAS

La represión de la bigamia en Francia

Cuando se instituyó el divorcio en Francia se agravó la penalidad de la bigamia, del mismo modo que se imaginó que en lo sucesivo no había de haber misericordia para los crimenes que llamamos «pasionales». Puesto que el divorcio rompe el lazo conyugal trocado en cadena, y puesto que devuelven un compromiso de amor, no había razón ya para burlar la ley castigando dos veces, sin que la muerte de uno de los conyuges hubiera supuesto el primer vínculo ni otuscaación posible para desgarrar la ley a golpes, a cuchilladas y a tiros.

Así, en el Código penal francés, quedó consignada la pena de trabajos forzados a perpetuidad, para los bigamos. Y acontece que ni la facilidad propia del divorcio para rehacer solterías ni el espanto de la deportación al infierno ecuatorial de la Guayana o a la inhóspita isla de Cayena, han hecho desaparecer ni disminuir siquiera en Francia los casos de bigamia.

En verdad, no los promueve las más veces una perversión del delincuente, sino la ignorancia. El divorcio mismo los acrecienta. Muchos pecionarios de anulación de su primer matrimonio, no tenían paciencia para esperar la larga tramitación del expediente de disolución conyugal, y creyéndose libres, seguros de llegar a serlo, anticipaban los nuevos desposorios en que creían hallar la felicidad que no les acompañó en sus primeros amores. Era, pues, un distinguido leguleyaco, un plazo de semanas, lo que diferenciaba el acto sagrado del matrimonio legal del del matrimonio ficticio. Delincuente en error, por ejemplo, quien en marzo de junio o septiembre realizaba un acto loable de ciudadanía disponiéndose a dar hijos legítimos a la patria.

No hay razón para acusar al jurado que ante lo absurdo del principio jurídico y ante la enormidad de la pena, declaraba inocente a cuantos bigamos eran conducidos ante los tribunales. Y he aquí que un exministro de Justicia, M. Bonnefoy, ha imaginado remedio para el grave mal, y ha sometido a la Cámara una proposición de ley modificando el temerario artículo de Código penal.

Declarando—dice este jurista—que la bigamia no es un crimen, sino una infracción de la ley, y rebajando la pena de trabajos forzados a la cadena por cinco años, se logrará hacer pasar estas causas del tribunal de lo criminal al tribunal correccional, y como en éste no actúa el jurado, los apremiados del orden social podrán dormir tranquilos, seguros de que los magistrados, impecables aplicadores de la escala automática de penalidades, condenarán a los bigamos y se restaurará la ejemplaridad admirable del castigo material y de la sanción social. Así piensan los hombres de Derecho. Les basta con que la ley se cumpla. No advierten que declarada la bigamia, simple infracción de tramitaciones legales, la pena de dos a cinco años de prisión correccional parecerá excesiva y dará lugar a nuevas dudas y a la campaña ya iniciada por algunos sociólogos de vanguardia de buscar en la legalización de la bigamia, en la constitución de la familia bigama, el término de la inquietud sexual que es el hondo y grave problema de existencia del pueblo francés.

Por miedo a parecer reaccionarios, por temor a que se les crea traidores a su ideal, muchos escritores ocultan o disimulan su pensamiento. En este caso el temor se acrecienta, porque el divorcio, tal como se practica en Francia, en los Estados Unidos, en Inglaterra, en Cuba, parece un supremo logro de libertad individual a muchos de los demócratas españoles. Implantar el divorcio en la ley y en las costumbres es una aspiración de las izquierdas españolas. ¿Cómo decir, sin parecer recordatorio o reaccionario, que en Francia, al menos, el divorcio no ha resultado nada, no ha transformado nada, no ha asegurado la felicidad en los hogares, no ha dado mayor solidaridad a la familia, no ha acrecentado el número de matrimonios, y, menos aún, el de nacimientos? ¿Cómo señalar la evidente realidad de que el divorcio parece influir en el aumento de los crímenes pasionales, que suceden, no ya en París, sino en toda Francia, con tal frecuencia que produciría espanto en países, como España, de esclavitud monogámica? ¿Cómo no creer que es la ineficacia del divorcio y la decepción de esta ineficacia en los corazones exaltados, quien engendra en la sociedad francesa esta expectación que acude ansiosa a calmarse en el abundamiento de las novelas amatorias, donde la imaginación de los literatos finje paraísos artificiales, medios sociales irreales donde todas las penas encuentran consuelo y todos los anhelos extremecedores saciados cumplidos?

Y no ya en las novelas—en todas las novelas, porque no hay otra preocupación honda en el pueblo francés—sino en serios estudios sociológicos, se proponen y se defienden la posibilidad del hogar bigamo, la necesidad del hogar bigamo, no ya como el de Abraham en una realidad que no han interrumpido los siglos, sino en una bigamia legalizada y organizada y reglamentada. Y claro es en el avance humano y lógico y justo de los derechos de la mujer, que los sostenedores de tal teoría tienen que aceptar la posibilidad del hogar bigámico.

Medios que cultivan la biología señalan el hecho contraburo para la

paz de los corazones de que cada día es mayor el número de nacimientos de hembras, creándose un desequilibrio lamentable y peligroso, que aumenta luego en el transcurso del tiempo, con la mayor mortalidad de los hombres en las emigraciones, en los accidentes del trabajo, en el alcoholismo y en las guerras. Y a este hecho, a esta realidad que ninguna concepción dogmática puede contrarrestar se agrega el atisbo de perturbación social que algunos economistas señalan, viendo las avalanchas de mujeres que disputan a los hombres cargos, destinos, ocupaciones y trabajos. «El hogar—dicen estos economistas previsores—era un consumidor de energías; como las fábricas, como las tiendas y como las oficinas, el hogar ocupaba y remuneraba en servicios, en bienestar, en maternidad, en creación y ordenación de riquezas, las actividades de millones de seres humanos. Se ha deshecho el hogar y se ha creado un nuevo tipo de paro forzoso, de «chomage». La mujer sin marido, sin amor, sin hijos, es un nuevo tipo de «sintrabajo» que complica enormemente el problema de mantener a las naciones, crecientes de necesidades y disminuyentes en producción de riqueza. Hay, pues, que rehacer el hogar por imperativas razones económicas; para dar trabajo a la mujer, sin trabajo apropiado, con el mismo apremio que se reorganiza el consumo de carbón, para que los mineros no perezcan de hambre teniendo sus brazos inactivos. Y uno más osado dice: «El amor es un elemento de producción, y no más; un factor económico. El día que el hogar haya sido organizado sin otro estímulo sentimental, con arreglo al Código de Comercio y a las prácticas industriales, todos los problemas sexuales en que se debaten los juristas y los noveleros y los urdidores de dramas y comedias quedarán resueltos.»

Lo grave, lo trágico es que se modifican las leyes, se conturban las doctrinas y se trastuecan las ideas sin contar para nada con el corazón de la mujer, que, al cabo, ha de decirlo todo...

DIONISIO PÉREZ

(Prohibida la reproducción)

Notas de Sociedad

Los que viajan

Ha marchado a Madrid nuestro distinguido amigo, el joven radiotelegrafista de la Armada, don Francisco López Estrella.

—Ha regresado de Huelva Oveja, acompañada de su simpática hija Anita, la respetable señora doña Juana Jiménez, viuda de Fernández, madre de nuestro buen amigo el activo agente comercial don Urbano Fernández Jiménez.

—De Lanjarón ha regresado a nuestra capital el gestor de impuestos municipales, don Diego González Bascuñana.

—Después de haber pasado una temporada en Sevilla, en comisión de servicio, ha regresado a nuestra capital el agente de Vigilancia, don Aurelio Liguero Chamorro.

—De Colán (Dalias) ha venido don Diego Prado del Águila, maestro nacional de aquella localidad y culto colaborador y querido amigo nuestro.

—Después de haber permanecido una temporada en La Coruña, ayer regresó a nuestra capital don Jacinto Baspino Leis, nuestro estimado amigo.

Enfermo

Se halla completamente restablecido de la grave dolencia que le ha tenido en cama próximo a un mes, nuestro estimado y particular amigo don Luis de Castro Rodríguez, segundo jefe de Policía de esta capital.

Lo celebramos con toda sinceridad.

Información local

Los Exploradores

Anoche regresó de Sierra Espuña la representación de esta tropa de Exploradores que hubo de asistir al campamento anual que se celebra en la Sierra de Espuña (Alhama de Murcia).

Regresan satisfechos por los triunfos alcanzados y por las atenciones de que han sido objeto durante su estancia en el citado campamento.

Vapores fruteros

El magnífico vapor

SKULDA

cargará fíjamente el 1.º de agosto para HULL DIRECTO, y Newcastle.

Este vapor ha sido aceptado por el señor Comisario Regio. Para más informes, HIJO DE ALFREDO RDRFRIGUEZ, Gerona, 5.

Campana frutera

El segundo vapor de Inglaterra

A las doce de la noche de ayer salió para Liverpool el vapor «Ponzano», cargando para aquel destino, 7.009 barriles y 260 cajas de uva.

Las entradas

Durante las últimas horas de la noche del sábado, todo el día del domingo y ayer lunes, entraron en el puerto los 7.009 barriles que ayer estibó en sus bodegas el vapor «Ponzano».

Las primeras ventas

Ayer se recibieron telegramas particulares en diferentes casas fruteras, anunciando la llegada del vapor «Pelayo» a Liverpool en las primeras horas de la mañana del domingo.

Ampliaban estas noticias, informando que habían sido vendidos los barriles de uva que transportaba, alcanzando precios de 11 a 22, mayoría de 15 a 17.

En la Cámara Oficial Uvera se recibió un telegrama oficial de sus corredores en Liverpool diciendo que habían sido vendidos 1.900 barriles del cargo total del vapor «Pelayo», y que habían alcanzado precios de 11 a 19'6 unos; otros pocos de 20 a 21'6, y mayoría de 14 a 17'6.

Estas ventas han producido general satisfacción entre todo el elemento interesado en el negocio uvero.

Vapor para Copenhague

Para mañana día primero de agosto, se ha aceptado por la Cámara Oficial Uvera, el vapor «Broholm» con destino al mercado de Copenhague.

Lo exportado

Hasta ahora van exportado en cuatro vapores, 17.244 barriles, 67 medios barriles y 742 cajas de uva.

Las guías

La Cámara Oficial Uvera ha hecho saber a los embarcadores, que las guías no podrán declarar nada más que un solo destino, aún en el caso de que figuren en las mismas dos o más lotes de barriles.

DE FIESTAS

Batalla de flores

Don José Martínez Puerta se ha encargado de la dirección del adorno de los vehículos que se han inscrito para entrar en la pista en que se celebrará la batalla de flores.

El industrial don Francisco Ruano Muñoz se ha encargado del suministro de cincuenta mil ramos de flores, que se facilitarán a los vehículos que se inscriban para la batalla. También se han pedido cincuenta millares de serpentinas.

En la pista se instalarán puestos para la venta de flores y serpentinas. Hasta la fecha se han inscrito para entrar en la pista con carruajes adornados los siguientes señores:

Alcalde de la ciudad, don Luis Puig Fornaguera, don Manuel Esteban Navarro, don José Molero Leventán, don Miguel Vilal López, don Arcecho Martín Ruiz, don José Soriano Romero, don León Gil Díez, don Manuel Berjón Romero, don Ricardo Pérez Alcalá del Olmo, don Eusebio Elorrieta, don Agustín Baeza y cuatro carrozas la Empresa de la Plaza de Torres, organizadora de una fiesta española.

Para entrar en la pista con carruajes, durante el tiempo que dure la batalla de flores, es necesario que dichos carruajes vayan adornados, a cuyo efecto la Comisión de festejos ruega a los señores propietarios de los mencionados carruajes, que se inscriban en el Negociado de Festejos donde se le facilitará el número correspondiente para el mayor orden y lustre de la fiesta.

Velada marítima

Van inscritas en el Negociado de festejos quince embarcaciones que tomarán parte en la velada marítima.

Dichas embarcaciones representarán los siguientes motivos:

«Góndola veneciana», «Molino holandés», «Torres del Homenaje», «Mirador de Lindaraja», «Agua va», «Templete turco», «La Corona», «Pagoda china», «Lámpara», «Quinqué», «Un pez», «Pecera», «Jardinería», «Jaula de Kiosco japonés».

En breve se publicará el programa el cual lo observarán los dueños de embarcaciones para el recorrido de las mismas y la forma de desfilar.

Misa de campaña

Se están ultimando todos los detalles concernientes a la celebración de la Misa de campaña.

La imagen de la Patrona, ante la que se dirá la misa, se sacará procesionalmente de su templo y se colocará sobre un Trono de flores, que se formará en la Plaza de Emilio Pérez.

Las fuerzas militares formarán en el Boulevard y las Tribunas oficiales y particulares se colocarán en los lados centrales de la mencionada vía.

De las gestiones que con especial interés se han llevado a cabo por la Comisión de festejos cerca del Ilustrísimo señor don Federico Bernades de Barcelona, ex comisario regio de la Seda, se ha conseguido que el manto tejido con la seda procedente de los capullos cosechados en esta ciudad, que ha bordado dicho señor y regalado a nuestra venerable Patrona, lo entregue antes del 25 de agosto, con objeto de que en el acto de la Misa se bendiga dicho manto y que lo estrene la imagen.

Prometió este acto revestir gran solemnidad y esplendor, en el cual el pueblo almeriense rendirá un homenaje a su Patrona la Virgen del Mar.

“SANTA ISABEL”

Gran Fábrica de Conservas vegetales.

ADRA (ALMERIA)

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Las plantillas del escalafón del Magisterio

Aparte de la desproporcionalidad que existe en las diferentes categorías de dicho escalafón, señalamos el hecho de que a la terminación de las oposiciones libres que actualmente se están celebrando existirán unos 4.000 maestros más que maestras. Y como en todas las categorías, menos en la última, hay igual número de plazas para varones que para hembras, resulta que en la categoría de entrada habrá unos 4.000 maestros más que maestras, y, por lo tanto, el primer ascenso de aquéllos necesita mucho más tiempo que el que precisan sus compañeras, retraso que repercute en toda la vida profesional.

En una reforma del escalafón, aparte de tener en cuenta el establecer la debida proporcionalidad en las distintas categorías para que los ascensos se produzcan en un tiempo prudencial, habría que distribuir proporcionalmente las plazas entre el personal masculino y femenino; a fin de que todos los elementos que integran el escalafón del Magisterio nacional se hallen en el mismo plano de posibilidades para la obtención de ascensos por corrida de escalas.

Los maestros ascendidos recientemente por oposición restringida.

Para que la nueva categoría adquirida se les tenga en cuenta en los concursos de traslado es necesario que antes de terminar el mes actual presenten en las Secciones administrativas de Primera Enseñanza de la provincia en que sirven tres fichas autorizaciones. Con el cumplimiento de este requisito, a partir de las vacantes de julio se les computará para los efectos del traslado la nueva categoría que han alcanzado.

El primer turno para la provisión de escuelas

Modificado en sentido más equitativo la provisión de escuelas por el tercer turno, queda en pie este primer turno, que en muchos casos da origen a que se coloquen en poblaciones de relativa importancia maestros con menos años de servicios y categoría, que quisieran para sí otros aspirantes mejor situados en el escalafón. Como el estatuto del Magisterio viene reformándose parcialmente, no estaría de más que ese primer turno se modificase en el sentido de que los comprendidos en el mismo acudiesen a los concursos en las mismas condiciones que los aspirantes por el cuarto turno.

En cuarta plana, originales de interés.

Temas pedagógicos

La cultura, volante de la vida

La causa de muchos delitos estriba en el delito de la incultura. No hay nada en el tráguo de la vida, ni en las múltiples acepciones, formas y manifestaciones de las cosas del Universo, que esté regido por una caprichosa arbitrariedad. Todo está mediatizado, regulado por una ley de la naturaleza, y cuando no, por otra ley sensata y ordenadora que impone la inteligencia y la cultura del hombre. En tal caso, todo debe ser equilibrio y justicia; equilibrio que dan las sabias asombrosas leyes que rigen el universo; justicia, que presuponé todo lo que es adaptación y concordancia con el buen sentir de los hombres preclaros que brillan por su saber y por su ecuanimidad.

Estos, sin embargo, son susceptibles de error, de equivocación. Pero sus equivocaciones tienen, por lo general, repercusiones en el campo de la colectividad, en el orden nacional, y rara vez, de una manera directa, en el sector que corresponde al individuo. Tenemos, por tanto, que las faltas individuales, aisladas, no pueden tener su causa (o rara vez la tienen) en el error del que da la ley, sino en su propia y particular personalidad.

El río, siguiendo una ley de la naturaleza, busca la hondanada, el valle, el sitio bajo, para deslizarse por él. No obstante, llega un tiempo en que una crecida le hace desbordarse amenazando seriamente los campos de la ribera. Pero aquí viene el hombre, la inteligencia del hombre, para encauzarlo, para guiarlo y aprovechar la cantidad de agua excesiva que lleva, y que, sin su intervención provechosa, sería perjudicial.

Corre la locomotora en desahogada y vertiginosa carrera, impulsada por el aire comprimido, por la electricidad. ¿Hacia dónde irá sin guía, sola, dejada a su capricho? El hombre, haciendo gala de lo que solo a él le pertenece, de lo que es inherente a su personalidad, de la razón, le conduce, le guía y aprovecha su fuerza y su velocidad.

Haee explosión el barreno, rompe y levanta con su potencia inaudita, la montaña gigantesca. Obra es del hombre y el hombre hace uso de él para utilizar esa fuerza.

La naturaleza toda está aprisionada en los estrechos moldes de sus leyes rígidas, y cuando un caso imprevisto altera el orden establecido de las cosas, es para volver nuevamente a adquirir ese orden que perdió, ya que su perturbación es solo aparente o momentánea. El hombre, entre tanto, transforma, hasta cierto punto, el aspecto de las cosas. Las esclaviza y supeñita a sus necesidades. Contra todo puede, contra todo se defiende, contra todo menos contra él mismo. El peor enemigo del hombre, es el hombre, y más que ningún otro, el hombre inepto, el ignorante.

La cultura es la antorcha luminosa que guía y vibra que se va clavando en el aire de los siglos, cada vez con más eco, con más agudeza, para mostrarnos a nosotros mismos nuestros dones particularísimos y únicos. La cultura es producto de los siglos; hija del tiempo; en su transcurso, en el vagar ascendente de las horas que fueron, elaboró el amasijo de su esencia y perfumes milenarios. ¿Qué sensación, pues, puede producirnos el analfabeto de nuestros días? ¿Cómo, al contemplarle, no hemos de ver en él, a través de una mirada retrospectiva que corre por el infinito del tiempo, al hombre tosco, zafio e ignorante de las edades remotas?

El hombre primitivo, en su lucha incesante con el resto de los hombres, buscaba, para defenderse, cobijarse en la copa del árbol, huir a la cima elevada del monte inaccesible para, desde allí, arrojar pedruscos al enemigo que le acosaba. Hoy los pueblos se elevan al Sinaí fastuoso de la cultura; desde él se contemplan, se miran, se examinan y buscan en una ley de razón los conflictos que se suscitan entre sus hijos.

Entre tanto, el analfabeto ignorante reniega y abomina con injurias protestas de los mandatos de los hombres que le representan en el control universal de las naciones. Mil veces, los razonamientos fundados y hasta evidentes, le parecen anomalías brutales, innecesarias y perniciosas en las que cree hallar, en su burdo y mal entender, un fondo de repugnante amoralidad, de desorden y sinrazón. Entonces vuelve al monte y arroja el pedrusco. Al que no puede comprender ni entender no se le pueden dar razonamientos porque se avendrá mal con ellos...

Po!remos seguir guiando la locomotora, encauzando el río, poniendo en circunstancias adecuadas el barreno que retumba con ensordecedor estruendo; podremos, sí, continuar utilizando todas estas fuerzas y tantas otras que nos da la naturaleza, pero jamás podremos conducir ni encauzar la vida del ignorante. A la locomotora le basta el volante para poder ser conducida, al hombre ignorante lo hace falta el volante de la cultura para poder ser guiado. Si no lo tiene, andará sin rumbo, traspasará los límites de aquello que no le pertenece y que ignora, y sus efectos serán más desastrosos que los de aquel río que se desborda y amenaza los campos de la ribera...

J. REDONDO TAPIA

Almería, julio, 929.

Panadería y Pastelería «La Corona».

Única casa que elabora el verdadero pan de Viena y francés. Especialidades, bollos suizos, Isabelas de coco, bollos mayorquinos y toda clase de bollería. Riquísimo Croissant. Príncipe 15.

La Sociedad Cooperativa obligatoria como solución al problema uvero

No era mi propósito intervenir en el debate sostenido en la Prensa por don Eduardo Romero, tan brillante y situadamente redactado por el señor Oliveros; pero al haber leído, en su último artículo publicado en «La Independencia», del 28 del actual, de que se trata de eliminar la Cooperativa de parraleros a los compradores de uva y representantes de los cosecheros, que no tienen otra misión que defender los intereses del productor en los mercados extranjeros, que hoy, por defecto de organización, cumplen tan deficientemente y las pretensiones utópicas del grupo que llama cooperativista, entre los que e e e encontraré, comparándolos con el desastroso ensayo de comunismo en las Repúblicas Soviéticas, no puedo menos de publicar este mi hilvanado artículo, para desvanecer ciertos errores y exponer las aspiraciones legítimas que, en representación propia y como representante de la producción, proponemos.

En primer lugar, el ejercicio del comercio es honroso si se ejerce con la utilidad debida y facilita al consumidor géneros y artículos que sin ese intermediario lo sería difícil adquirir en un momento determinado; pero, a pesar de ser esto así, el firme de los artículos de oposición a la cooperativa obligatoria de los parraleros no fluma con este carácter y se sólo con el de parralero y comerciante exportador, siendo así que los intereses que trata de defender no son los de éstos sino los de los comerciantes importadores que venden artículos al parralero para atender a las necesidades del cultivo, obteniendo de éstos una más o menos crecida utilidad y estos intereses no son comunes con los del parralero, sino opuestos a los del mismo; por eso claramente debe firmarse con este carácter y ya lo reconoce en su último artículo, cuando llama en su auxilio y previene del peligro que los amenaza a los comerciantes de géneros similares e incuso a las casas comisionistas o usuarios que facilitan estos géneros al productor y aún dinero para la fauna inclusiva.

Los actuales vocales de la Cámara Oficial Uvera fueron nombrados por decreto de la Delegación regio, por la sola razón que era ostensible y público que representaban la opinión, casi unánime, de la producción, no de todos los miembros de la Cámara Oficial Uvera; pues muy bien hace la distinción el señor Romero entre los comerciantes que proporcionan envases y materias que consume el cosechero, las casas uveras o comisionistas y los productores. Pero el mal funcionamiento de la Cámara Uvera, regida por casas comisionistas, comerciantes o adictos a éstos, que nada hacían en beneficio de la producción, se manifestó con toda publicidad en la asamblea de 8 de enero pasado, y allí, la mayor parte de los que hoy constituimos los vocales nombra los por decreto del delegado regio, como representantes de la producción, fuimos elegidos por los parraleros en actos notariales de indudable autenticidad, y la opinión de nuestros representados se manifestó de una manera tan unánime y categórica en favor de las bases o conclusiones que propusimos, que la Junta Directiva que entonces nos regía tuvo que aceptarlas y para implantarlas vivimos a la nueva Junta, para el 28 del mismo mes, a casi todos los últimos vocales porque, en sentir de aquella Directiva, representaban la opinión unánime de los parraleros, para que, en unión de los miembros de la misma, reformasen el Reglamento, ya en sentido de transformar la Cámara en Sociedad mercantil cooperativa.

En su artículo del 26 de Julio manifiesta que una legión de parraleros se oponen a la constitución de una cooperativa y a que sus intereses sean manejados por personas inexpertas en materias económicas.

Esto sí que es una afirmación gratuita; no conocemos a esa legión de parraleros ni sabemos que ni en un momento ni en asambleas, ni en reunión alguna hayan expuesto esa opinión a no ser que se refiera a la campaña que él está sosteniendo como comerciante importador, y es una firma muy respetable y que tal vez defiende intereses legítimos, pero en este caso antagónico a los del productor, lo mismo puede decirse de la oposición que en Berja hicieron dos casas uveras; de igual modo que el señor Romero vieron en peligro su existencia o al menos que se limitaban considerablemente sus ingresos con los productos del comitente, y esta opinión tampoco es de esa legión de cosecheros a que en dicho artículo se alude.

En artículos posteriores interpreta el señor Romero que se han de eliminar los arrendatarios y medieros de esta cooperativa obligatoria, sin saber en qué funda este aserto, pues, precisamente, para la defensa de los intereses de éstos, más necesitados que los propietarios por no tener más garantía que el fruto de su trabajo, se trata de fundar esta sociedad cooperativa, cuya organización y funcionamiento no es la hora de exponer; esto porque, cuando se apruebe el estatuto o cuando se apruebe el estatuto oyendo las opiniones de propios y extraños; y en eso sí que ha de servirnos el modelo de las que funcionan en el extranjero, bien conocidas por unos de los vocales más competentes de este que el autor de la campaña llama grupo cooperativista.

Hechas estas observaciones, en artículos próximos manifestaré al parralero la conveniencia o necesidad de la cooperativa obligatoria para la

La Sociedad Cooperativa obligatoria como solución al problema uvero

defensa de sus sagrados intereses, hoy postergados por los que le sirven de intermediarios; al extremo de conseguir su completa ruina y hacer desaparecer como productores simitadas energías y salvadoras de la eficacia de la cooperativa obligatoria no se implantan inmediatamente; para hacer resurgir esta fuente de riqueza, sin que sean obstáculos los créditos que, a favor de dichas casas, agobian al productor; pignorando su cosecha, según frase del señor Romero.

BERNARDO VILLALOBOS

Vocal de la Cámara Oficial Uvera

Lamentaciones del vecindario

Los vecinos domiciliados en la Carrera del Monserrat nos han dirigido una carta, quejándose de los frecuentes escándalos que promueven una individuo llamada Luisa Vera Fernández, conocida por La Guaiaca, y el cochero José Lorante El Vinatero.

Estos individuos que, maritalmente, viven en una cochera emplazada frente a la huerta denominada de «Los Picos», acostumbran a embriagarse, y en tal estado, se entregan a toda clase de excesos, blasfemando, escandalizando y hasta maltratando de palabra y obra a los vecinos.

Hace ya algún tiempo el señor Comisario reprobó a los referidos individuos, pero la represión no debió influir en el ánimo de los mismos, toda vez que la conducta de ellos no ha experimentado modificación alguna en sentido favorable a la tranquilidad de aquel vecindario.

No transcurrió noche sin que los vecinos de la Carrera de Monserrat sean objeto de los despropósitos y censurables procedimientos que La Guaiaca y El Vinatero ponen en práctica para expresar su falta de educación.

Una anciana llamada Clotilde Méndez sufrió las iras de La Guaiaca, la que, en un repugnante «estado de embriaguez, la emprendió a golpes con la pobre mujer por el sólo hecho de hallarse más próxima a sus manos.

Honorables familias, que durante la noche permanecen a la puerta de sus respectivos domicilios, han optado por someterse a la clausura antes de ofrecer «blanco» a los groseros «disparos» de La Guaiaca y El Vinatero.

Este, por su parte, es más que cochero de profesión, mator de oficio, uno de tantos flamencos contra quienes se ha emprendido una ejemplar campaña por la Dirección general de Seguridad, y al que hay que despojar de las armas con que suele ir provisto para ocultar su cobardía.

El pleito de los republicanos

Madrid.—La Alianza Republicana ha dirigido una extensa circular a los republicanos, en la que explica el acuerdo adoptado de que la Alianza continúe.

Anuncia la referida circular que establecerán contacto con otras fuerzas de las izquierdas.

También confirma que se han separado de la Alianza varias personalidades republicanas.

Continúa diciendo la referida circular que la Alianza estima conveniente la existencia de pequeños grupos republicanos, aunque no les angustia éxito alguno.

Termina anunciando que se creará un Consejo Supremo aparte de la Comisión ejecutiva de la Alianza y el Consejo regional.

La Casa Gómez y C.ª Ltd. de Espinho (Portugal) es la que fabrica las acreditadas «Gómez» y «C.ª Calixto Rodríguez Sc.»

Del ambiente político

Esfella marchará a Zamora

El jefe del Gobierno, marqués de Estella, marchará en las primeras horas de la mañana a Zamora, donde se preparan algunos festejos en su honor.

Desde allí proseguirá el general Primo de Rivera su viaje al balneario de Mondariz.

Las obras del Teatro Real

Esta mañana, el presidente ha conferenciado con tres arquitectos sobre las obras que se proyectan realizar en el Teatro Real.

Estas serán terminadas dentro del plazo de un año.

La ejecución de las obras de construcción serán encargadas a contratistas españoles.

Declaraciones de Estella

El presidente del Consejo, hablando hoy con los periodistas en el Palacio de Buenavista, ha declarado que permanecerá en Mondariz quince días.

El marqués de Estella se llevará para estudiarlos, durante los días que permanezca en el citado balneario, el proyecto de las leyes constitucionales y las críticas que se han hecho a las mismas.

Ha manifestado el general Primo de Rivera que no piensa ocuparse de otras cosas ajenas a las leyes constituyentes no llevándose ni a sus secretarios ni a los taquígrafos.

Agregó el presidente que sólo le acompañarán en Mondariz sus hijas Carmen y Pilar.

Compre una sola vez las conservas vegetales "SANTA ISABEL" y se convencerá son las mejores y más baratas.

Ampliación de los elementos de la Asamblea Nacional

Madrid.—Ha sido firmado por su majestad el rey el real decreto por el que se amplía el número de los miembros que componen la Asamblea Nacional.

El número de asambleístas en que queda ampliada la Cámara Consultiva es de cuarenta y nueve.

Entre éstos se designan ocho miembros por derecho propio y los restantes obtendrán la representación de Corporaciones distintas.

Serán asambleístas por derecho propio los ex presidentes del Consejo de ministros, los de ambas Cámaras, el Congreso y Senado, y los del Consejo de Estado.

Las entidades elegirán libremente sus representantes con la siguiente distribución:

La Academia de Ciencias Políticas y Morales, designará tres asambleístas.

Uno, la Academia de la Historia,

Otro, la Academia de la Lengua.

Las Academias de Bellas Artes, de Ciencias Naturales y Medicina, igualmente designarán un miembro cada una.

Elegirán un asambleísta cada una de las once Universidades españolas.

Tres representantes serán nombrados por cada uno de los Colegios de abogados de Madrid y Barcelona.

Los Colegios de doctores de Madrid y Barcelona nombrarán dos cada uno.

Otros tres, la Academia de Jurisprudencia.

Cinco, serán elegidos por la Unión General de Trabajadores.

Dos, por los Sindicatos Libres de obreros.

Otros dos, por los Sindicatos católicos.

La Asociación Pro-Sociedad de Naciones designará 1 asambleísta.

La Asociación de Derecho Internacional elegirá otro.

Las elecciones que realicen las Corporaciones mencionadas para la designación de sus representantes en la Asamblea Nacional, serán como queda dicho, completamente libres.

Para ocupar el cargo de miembros de la Asamblea no

DE TOROS

Gravísima cogida de Carratalá

Palma de Mallorca.—Participan de Inca que en a juella capital se ha celebrado una corrida de novillos que ha sido trágica.

El diestro Carratalá al lanzar su primer toro, fué cogido por la fiera que le campaneó horriblemente.

En hombres de las asistencias de la Plaza se condujo rápidamente a la enfermería a Carratalá que entró en dicha dependencia sin conocimiento.

Reconocido con toda urgencia por los médicos se pudo apreciar que el desgraciado torero padecía una horrosa y tremenda herida en el epigastrio ocasionándole cuatro perforaciones en el intestino.

En estado gravísimo se procedió en el acto a operarle.

Al reaccionar el valiente torero, comprender el estado desesperado en que se encontraba pidió que le fuesen administrados los Santos Sacramentos que recibió con gran unción religiosa y enorme presencia de ánimo.

Se teme un funesto e inmediato desenlace.

Toda la ciudad de Inza se interesa por el estado del punzonoso novillero.

La quinta corrida de feria

Valencia.—Con un lleno enorme ha tenido lugar la quinta corrida de feria.

Lidióse ganado de Hernández, que resultó difícilísimo.

Félix Rodríguez actuó deslucido y sin acierto, siendo abroncado durante toda la tarde.

Vicente Barrera voluntarioso y aplaudido.

Enrique Torres desigual; escuchando aplausos en el primero y pitos en su segundo.

La crisis política de Francia

Briand prosigue las gestiones

París.—El ex ministro de Negocios señor Briand continúa realizando gestiones para lograr la formación del gabinete, de que ha sido encargado por el presidente de la República.

Herriot no acepta

El señor Herriot se ha excusado con motivos de salud, de aceptar la cartera que Briand le ha ofrecido, en la formación del nuevo Gabinete.

La actitud de los radicales

Los radicales han hecho públicas manifestaciones declarando su disconformidad en la creación del proyectado ministerio sin cartera, en la nueva formación de Gobierno que se intenta.

Por la noche celebró una reunión en el Círculo Radical, examinando el ofrecimiento hecho por Briand para cubrir dos carteras con individuos de aquel grupo.

Acordaron no aceptarlo, negando todo apoyo al nuevo Gobierno si continúa el programa político del anterior.

Se comisionó al diputado Daladier, para que comunicara estos acuerdos a Briand.

Briand y los socialistas

En su despacho del ministerio de Negocios recibió esta mañana el señor Briand, al diputado socialista Paul Boncour.

Este aconsejó a Briand, la constitución de un ministerio puramente de izquierdas.

Briand conferencia con el presidente de la República

A mediados se trasladó al Palacio de los Campos Eliseos el señor Briand conferenciando

EXTRANJERO

La vuelta ciclista a Francia

París.—Con la etapa cubierta hoy ha finalizado la gran prueba ciclista denominada «vuelta a Francia».

Llegaron a la meta en pelotón, varios corredores, entre ellos el corredor español Cardona.

En la clasificación general, el primer puesto ha correspondido al corredor francés Devaile.

Del conflicto ruso-chino

Moscou.—Comunican desde Kharline que un regimiento de infantería china se ha sublevado asaltando las casas de banca y saqueando también el comercio.

Aparato incendiado

Nueva York.—Esta mañana, a poco de elevarse el aviador canadiense Bromley, para efectuar el vuelo directo a Tokio, sin escalas, el aparato cayó, incendiándose.

Quedó carbonizado.

Los pilotos solo sufrieron ligeras contusiones.

El vuelo de permanencia en el aire

Nueva York.—Los aviadores Jackson y Obrien, que realizan el vuelo de permanencia en el aire sobre circuito cerrado 360 horas.

No calculan los «recorridos» de duración en el espacio, cuando darán por término el vuelo.

Para instalar una casa con poco dinero hay que ir a PARIS MADRID, Real 9, Almería

«La Virgen del Mar»

Panadería y Bollería de Fernando Fernández Plaza de Canalejas (antigua Bollería Suiza).

Fabricación de pan con harinas superiores de Castilla. Especialidad en bollería. Servicio a domicilio.

«Pro Club de Regatas»

No con toda la actividad y rapidez que fuera de desear, dado lo sinérgico del fin que perseguimos, cual es la creación de un buen «Club Náutico», va desarrollándose y tomando realidad el proyecto que esbozado quedó desde las columnas acaudadas de «La Crónica Meridional» y de «La Independencia». Ahora ha correspondido nuestra charla o exhortación al DIARIO DE ALMERÍA, que al igual los ya nombrados, ha tenido la fina atención de recibirnos con exquisita amabilidad y alentarnos en nuestro empeño.

La organización de cualquier cosa es asunto difícil, largo y harto enojoso siempre. Se proyectan fechas, se barajan los meses en teoría con facilidad; pero luego, la realidad de las cosas se encarga de que se varíe lo que fué nuestro proyecto y propósito. Juzgamos, el empezo nuestro deseo, que en un mes podríamos realizar la propaganda y obtener el total de quienes habría de contarse; pero las obligaciones de unos, las ocupaciones ineludibles de otros han hecho que sólo a los dos meses podamos publicar un avance, un pequeño detalle de lo que se obtendrá.

No es optimismo exagerado el creer que en esta fecha, a los dos meses de empezo la labor, hemos hecho una parte del total, y no el total de quienes hemos de contar. Lo que empezaremos a publicar desde las columnas de este diario es el principio de lo que logharemos, y lo creemos así porque a solo un almeriense de los que hemos pedido apoyo y ayuda nos lo ha esquivado. Todos, por tanto, se unen a nosotros, ya que es una verdad que la excepción confirma la regla, y con más o menos esplendidez se unen a nosotros, y siendo como es así esto, no hay motivos para creer que no siga ocurriendo de esta misma manera.

Es labor larga la creación del Club de Regatas; pero como no nos falta constancia, como poseemos tesón suficiente para insistir y portar en nuestros trabajos, creemos con firmeza que obtendremos el triunfo y con ello la alegría de poder dotar a nuestra patria chica de esta mejora que es vergüenza no la tenga y que le hace muchísima falta.

M. Berjón, E. Esteller, L. Belda, J. Oliveros, A. Baeza, F. Arenal, J. Roig, F. Pérez Cascales, C. Peregrín y J. Casinello.

Para específicos nacionales y extranjeros y aguas medicinales en la Droguería El Triunfo, Nicolás Salmerón número 3

Gran fábrica

— DE — PIEDRA ARTIFICIAL Y CEMENTO ARMADO

RAFAEL CAÑADAS ANDÚJAR Parque Alfonso XIII

La Casa de las Medias

Este acreditado establecimiento, ofrece al depurado gusto de sus numerosos clientes, finísimas medias de hilo, a una peseta el par, y un variado surtido en calcetines de seda. GRAN FANTASÍA. A 1/40 el par.

No olvidéis que lo más elegante, sólido y económico podéis adquirirlo en PARIS-MADRID, Real, 2, Almería

NOTICIAS DE PROVINCIAS

El gran premio de España

San Sebastián.—En el circuito de Lasarte se ha celebrado la carrera automovilista anunciada, en la que se disputaba el gran premio de España.

Tomaron parte en la carrera veintidós coches.

Venció en la prueba el corredor Rigal, al que se le proclamó campeón.

Rigal recorrió 1.374 kilómetros.

Un público enorme asistió al magnífico espectáculo.

El veraneo de los reyes

Santander.—Hoy se ha celebrado en este puerto con gran brillantez unas regatas de balanderos.

En ellas tomaron parte sus majestades los reyes.

En honor de un ilustre prócer

Santander.—En el pueblo de Ontón, límite entre las provincias de Santander y Vizcaya, será colocada una placa diciendo: «Aquí empieza la provincia de Santander, donde nacieron los ilustres marqués de Valdeilla y marquesa de Pelayo».

Jiménez e Iglesias, hijos adoptivos de Sevilla

Sevilla.—En la sesión plenaria celebrada esta tarde por el Ayuntamiento se tomó el acuerdo de nombrar hijos adoptivos de la ciudad a los gloriosos tripulantes del «Jesus del Gran Poder», capitanes Jiménez e Iglesias.

El cañonero «Bonifaz» y la carabela «Santa María»

Huelva.—Esta tarde ha fondeado en la bahía el cañonero español «Bonifaz», que lleva remolcada la carabela «Santa María», que hubo de salir de Sevilla para tomar parte en la fiesta que se celebra en esta ciudad con motivo de la conmemoración de la salida de Colón del puerto de Palos.

En el trayecto sufrió averías, y por ello ha sido remolcada.

Es encontrado el cadáver de un hombre

Alicante.—Esta mañana ha sido encontrado en el Barranco de San Blas, sitio próximo a las inmediaciones de la estación de M. Z. A. el cadáver de un hombre de unos 55 años de edad.

Presentaba una tremenda herida en la región parietal derecha con orificio de salida por el lado contrario.

Empuñaba en su diestra una pistola calibre 15, con la que se supone se disparó, creyéndose que se trata de un suicidio.

El estado de descomposición del cadáver acredita, que la muerte data de más de dos días.

Belleza en la miseria

San Sebastián.—En los centros veraniegos es el tema de todas las conversaciones la visita que hoy ha hecho al alcalde «Mis España», la reina de la belleza que representó a nuestro país en el reciente concurso de Gálveston.

Lo notable del caso es que «Mis España» ha ido a pedir al alcalde medios para volver a su tierra, pues se encuentra en el más completo abandono.

Explica «Mis España» su situación diciendo que el empresario que la contrató para hacer unas exhibiciones en San Sebastián ha desaparecido sin cumplir su contrato.

Agregó que dicho individuo no es español.

Incendio en una fábrica de explosivos

Bilbao.—En una fábrica de explosivos de Gallacano se ha registrado un incendio originado por haber estallado varios detonantes.

Entre el vecindario produjo el hecho gran alarma porque se creía que había ocurrido una catástrofe.

Han resultado heridos gravemente los obreros Tomás Elisaguirre y Vicente Eernández.

El fuego pudo ser sofocado, a las dos horas aproximadamente de haberse iniciado.

Las pérdidas ocasionadas se calcula que son de bastante consideración.

DEPORTES

Boxeo

Primitivo Sánchez, el llamado campeón de Andalucía, es, sin duda alguna, un buen boxeador.

Nosotros tenemos vistos algunos combates de calidad durante los muchos años vividos en Barcelona y podemos asegurar que Primitivo sabe lo que es el boxeo y que no es literatura de tarifa fija la campaña que los diarios de Melilla y Málaga vienen dedicando a su labor de victorias.

El domingo salió el público del campo de la calle de Eguiñol comentando favorablemente el conjunto de la reunión celebrada, y eran muy pocos los que no dedicaban elogios al buen boxeo de Primitivo.

A nosotros nos pareció el combate desigualado.

Vimos desde el primer instante una acometividad extraordinaria de Valles, con golpes sin dirección, pero que alcanzaban a Primitivo, y adivinamos a partir de la mitad del segundo round que el campeón se hallaba gastado y que no iba a tardar mucho en entregarse si Valles no moderaba su tren de ataque.

Y así resultó; al comienzo del cuarto round, los segundos de Primitivo arrojaron la esponja reclamando el abandono de su «poulain».

Pero a nosotros nos sugiere el siguiente comentario el inesperado resultado del combate.

Vallés es un hombre resistente, de muchos bríos y muy musculado. Lucha con fiereza, como si dijéramos a brazo partido, propinando trompazos en todas direcciones y sin ajustarse a técnica alguna.

No deja de tener su «miaja» de estilo, pero a su energía y resistencia debe más que a nada sus victorias.

Primitivo es todo lo contrario.

Conoce el boxeo, lo practica bien, y pega rápido y con estilo.

No posee la resistencia de Valles, y en el caso preciso del domingo nos atrevemos a asegurar, que un «pluma» cualquiera, que solo acometiera, lo hubiera vencido sin gran dificultad.

Más tarde nos pudimos informar que Primitivo, en visperas de un combate como el de Valles, dedicó al libre albedrío, sus facultades, que debieron hallarse sujetas a un método entrenamiento.

Un nuevo combate entre ambos pugiles en condiciones nor-

Noticias de provincias

El gran premio de España

San Sebastián.—En el circuito de Lasarte se ha celebrado la carrera automovilista anunciada, en la que se disputaba el gran premio de España.

Tomaron parte en la carrera veintidós coches.

Venció en la prueba el corredor Rigal, al que se le proclamó campeón.

Rigal recorrió 1.374 kilómetros.

Un público enorme asistió al magnífico espectáculo.

El veraneo de los reyes

Santander.—Hoy se ha celebrado en este puerto con gran brillantez unas regatas de balanderos.

En ellas tomaron parte sus majestades los reyes.

En honor de un ilustre prócer

Santander.—En el pueblo de Ontón, límite entre las provincias de Santander y Vizcaya, será colocada una placa diciendo: «Aquí empieza la provincia de Santander, donde nacieron los ilustres marqués de Valdeilla y marquesa de Pelayo».

Jiménez e Iglesias, hijos adoptivos de Sevilla

Sevilla.—En la sesión plenaria celebrada esta tarde por el Ayuntamiento se tomó el acuerdo de nombrar hijos adoptivos de la ciudad a los gloriosos tripulantes del «Jesus del Gran Poder», capitanes Jiménez e Iglesias.

El cañonero «Bonifaz» y la carabela «Santa María»

Huelva.—Esta tarde ha fondeado en la bahía el cañonero español «Bonifaz», que lleva remolcada la carabela «Santa María», que hubo de salir de Sevilla para tomar parte en la fiesta que se celebra en esta ciudad con motivo de la conmemoración de la salida de Colón del puerto de Palos.

En el trayecto sufrió averías, y por ello ha sido remolcada.

Es encontrado el cadáver de un hombre

Alicante.—Esta mañana ha sido encontrado en el Barranco de San Blas, sitio próximo a las inmediaciones de la estación de M. Z. A. el cadáver de un hombre de unos 55 años de edad.

Presentaba una tremenda herida en la región parietal derecha con orificio de salida por el lado contrario.

Empuñaba en su diestra una pistola calibre 15, con la que se supone se disparó, creyéndose que se trata de un suicidio.

El estado de descomposición del cadáver acredita, que la muerte data de más de dos días.

Belleza en la miseria

San Sebastián.—En los centros veraniegos es el tema de todas las conversaciones la visita que hoy ha hecho al alcalde «Mis España», la reina de la belleza que representó a nuestro país en el reciente concurso de Gálveston.

Lo notable del caso es que «Mis España» ha ido a pedir al alcalde medios para volver a su tierra, pues se encuentra en el más completo abandono.

Explica «Mis España» su situación diciendo que el empresario que la contrató para hacer unas exhibiciones en San Sebastián ha desaparecido sin cumplir su contrato.

Agregó que dicho individuo no es español.

Incendio en una fábrica de explosivos

Bilbao.—En una fábrica de explosivos de Gallacano se ha registrado un incendio originado por haber estallado varios detonantes.

Entre el vecindario produjo el hecho gran alarma porque se creía que había ocurrido una catástrofe.

Han resultado heridos gravemente los obreros Tomás Elisaguirre y Vicente Eernández.

El fuego pudo ser sofocado, a las dos horas aproximadamente de haberse iniciado.

Las pérdidas ocasionadas se calcula que son de bastante consideración.

MADERAS Viuda de Angel Pastor GRANDES REBAJAS DE PRECIOS Importantes existencias en maderas de las mejores calidades de pino rojo de Suecia, Pinotea de América, Rollizos Portugueses y del país, Caoba de Cuba, Nogal Satén, Haya y Roble. En breve recibire un cargamento del Golfo de Méjico con Pinotea, Roble y Nogal Satén que ofreceré a precios más económicos de los actuales. Envases de todas clases y en especial para uvas, melones y naranjas con las maderas más adecuadas para esta clase de cajas.

PORTLAND ARTIFICIAL "LANFORT"

Grappier claro.—Cementos Rápido y Lento

Portland Valcarca

Fábrica en Valcarca (Sitges)

JOSE FRADERA

DEPÓSITO EN ALMERÍA: CALLE CRÓNICA, 13.—TELÉFONO 185

CASA CENTRAL: RONDA UNIVERSIDAD, 31

AGENTE DE VENTAS: Joaquín López Murcia

BARCELONA

Lithinés del D. Gustin

Creado hace 50 años para reemplazar toda agua mineral

Noticias y sucesos

Rateros en acción

Florentín García García, de 70 años, con domicilio en la calle Acequeros, fué asistido en la Casa de Socorro de una herida contusa de forma irregular de 14 centímetros en la región frontal y varias erosiones en la cara de la mano derecha, producida por accidente de trabajo.

Enseñanzas prácticas

Mecanografía en máquinas Underwood, Taquigrafía, Contabilidad, Cálculo, Ortografía, Correspondencia, Caligrafía. RAMBLA DE ALFAREROS, 15.—Pral.

Quemaduras

A María Carrillo Martínez, de 24 años, domiciliada en la calle Real, le fueron curadas en la Casa de Socorro varias quemaduras en el pie izquierdo.

Se alquilan en Gádor

casas higiénicas y amplias con o sin mobiliario. Razón: Arráez, 2.

Agresión

Juan Becerra Malonado, de 14 años, con domicilio en la calle del Lavadero, fué asistido en la Casa de Socorro de una contusión en la región parietal izquierda, causada por agresión de Juan Sánchez Martínez, a cuyo individuo presentó en la Comisaría la Guardia municipal.

Ama de cría

Se necesita para casa de los padres. Dirigirse: Dr. don José Soriano, Granada 17, de 4 a 5 tarde.

Casuales

A Lucas Martínez Domínguez le fué curada en la Casa de Socorro una herida contusa en el dorso de la mano derecha.

El niño de 14 años José García López, también se produjo una herida incisa de nueve centímetros en el tercio superior del brazo derecho, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

Por caída también se produjo Bárbara García Hernández, de 29 años, con domicilio en la calle de San Cristóbal, una herida contusa en el dedo pulgar derecho, de la que fué asistida en la Casa de Socorro.

Viruta

Minúscula de madera sin olor para envases de uvas. Juan Ronco Barragán, Alvarez de Castro, 5.

Daños

Joaquín del Aguila denunció en la Comisaría, que Francisco Alonso había causado daños por rotura a un carro de mano de su propiedad.

Se necesitan

Vendedores ambulantes para la venta de polos a sueldo o comisión. Presentarse en la fábrica, boulevard, 83.

Sustracción

Rafael Díaz Murillo denunció en la Camisaría a Luis Hernández Llamas, por sustracción autor de la sustracción de 125 pesetas.

Abanicos

Se entelan abanicos y sombrillas. El Valenciano, Paseo de Versailles, 13.

Accidente

Don Francisco Soriano Romero denunció en la Comisaría que de su domicilio le habían sustraído alhajas y otros

efectos por valor de 700 pesetas, ignorando quiénes fueran los autores del mismo.

La policía realizó activas gestiones para su descubrimiento logrando detener a un individuo llamado Antonio Más Gómez, de 26 años de edad, y sin domicilio, que se confesó autor del robo y al cual se le han ocupado algunos de los objetos robados.

Por disposición judicial ha ingresado en la cárcel.

Colegio "San Francisco"

Granada, 67

1.ª y 2.ª enseñanza :: Caligrafía, Ortografía, Escritura a máquina (Royal, Continental, Remington) :: Clases especiales.

Bibliografía

Marí Dolor

por Angel Menoyo Portalés

En esta novela el asunto, aunque está bien planeado y resuelto, es lo de menos, pues se limita al simple diseño de unos amores entre el protagonista y su primo Juan Manuel, amores contrariados resueltamente por la madre de aquélla, que apoya con toda su energía a otro pretendiente, por cierto socialmente más en armonía con su retención, en lo cual resulta estar completamente equivocada.

Lo verdaderamente delicioso de esta obra es la parte anecdótica e incidental, los menudos hechos y dichos entretendidos alreedor del pretexto que les sirve de trama, las descripciones del medio andaluz en que se desenvuelve la mayor parte de la fábula, los bien trazados tipos secundarios y el castizo estilo de que hace gala el autor, resultando de todo ello una novela esencialmente amena, con sus bien ponderados toques de emoción y un gran interés novelesco. Recuerda más de una vez la obra quinientista por el ingenio del lenguaje, las escenas de color local y el firme trazo de los personajes que la pueblan.

Creemos que nada mejor puede decirse en elogio de «María Dolor» y de su afortunado autor don Angel Menoyo Portalés, que ya ha obtenido otro bien ganados triunfos en las literarias españolas, tanto por parte del público como por la de la crítica.

Novela publicada en la colección «La Novela Rosa», con el número 133.

Un volumen en rústica, 150 pesetas.

Editorial Juventud, S. A.—Calle Provenza, 216.—Barcelona.

El más feo

por Peter B. Kyne

Como habrá columbrado el lector a través de alguna de sus obras, la caza ha sido uno de los deportes favoritos de Peter B. Kyne.

Ya en su juventud, cuando empezaba a luchar para su sustento, según él mismo nos ha contado, los primeros dólares que ahorró de lo que ganaba como comisionista los empleó en la adquisición de una escopeta.

Se comprende que tuviera también inclinación a los perros y corderos las deliciosas páginas del cuento que lleva el título del volumen; pues, «El más feo» es, sin duda, uno de los episodios más pintorescos relacionados con su vida de cazador y en él se manifiestan las revelantes cualidades que constituyen la fama del cuentista a al que interesan, no solamente las complejidades de la psicología humana, sino la vida, la acción y hasta el amor, si cabe, del animal más amigo del hombre.

«El más feo» es la historia de un «setter inglés, la que se desarrolla al lado de sus «entrenadores», un matrimonio humilde y feliz, que ha dedicado toda su vida a la cultura canina.

La prosa, fluida y persuasiva del ídolo de California, con sus evocaciones vividas y emocionantes, aparece netamente en todas las páginas de la obra.

Novela publicada por Editorial Juventud S. A.—Calle Provenza, 216. Un volumen en rústica, con alegórica cubierta policroma, 1 peseta.

Lea el «Diario»

El nuevo director de la Banda municipal de Málaga

El sábado terminaron en el Ayuntamiento de Málaga los ejercicios de oposición a la plaza de director de la Banda municipal. Dichos ejercicios han sido solemnes, así por la competencia del Tribunal, en el que figuraban los ilustres maestros Vega y Villa, que dirigen, respectivamente, las Bandas de Alabarderos y Municipal de Málaga, como por la calidad de los opositores y el interés con que el público ha seguido la artística pugna.

En tan reñida prueba ha resultado triunfante, por voto unánime de los jueces, el músico mayor del Regimiento de Alava don Eusebio Rivera Sánchez, que tantas veces se ha hecho aplaudir del público dirigiendo la briosa Banda a su cargo.

El nuevo éxito que acaba de obtener, tan redondo, le satisfará, sin duda, ya que lo alcanza después de haber contendido con otros excelentísimos directores.

Hay, pues, motivos para felicitar al Tribunal que falló las oposiciones, al elegido y a la Banda municipal, que, en lo sucesivo, cubierta la vacante de director, y sin desmérito de quienes la han dirigido hasta aquí, tendrá a su cabeza a un músico de los méritos que concurren en el señor Rivera Sánchez, ratificados ahora en tan duro torneo.

Ecos varios

Telegramas y telefonemas detenidos

Ayer se encontraban en depósito en estas Centrales, por deficiencia en las direcciones de ellos, los telegramas y telefonemas dirigidos a los señores siguientes:

Telegramas.—A. Penalver, José Quesada, Miguel Caballero, Julia Balla, Carmen Montilla, Catalina Alonso, Ramón Pardo, Granados, Rogelia Exposito Carmen Senén Rancirio, Simón Párraga, Josefa Barón, Francisco Martínez.

Telefonemas.—Juan Morata Roche, Gascón, Cartero Lucainena, Miguel Soler, Chaparría, Alfredo Aguirre, Francisco Moreno, José Cabrero.

Notas bursátiles

Deuda 4 por 100 interior . . . 73'50
Idem 4 por 100 exterior . . . 84'50
Idem 5 por 100 amortizable . . . 93'00
Idem 5 por 100 id. 1917 . . . 91'15
Acciones del Banco de España . . . 582'00
Idem Español de Crédito . . . 479'00
Idem E. H. A. . . .
Idem Central . . .
Compañía Arrendataria de Tabacos . . . 233'00
Cheques s/ Londres . . . 33'27
Idem s/ París . . . 29'95
Idem s/ New-York . . . 6'95
Idem s/ Roma . . .

Servicios médicos para hoy

Casa de Socorro.—Médico de guardia, don Antonio Villaspesa Quintana; practicante, don Miguel Marín Luque.
Médico de retén, don Federico Soriano Ramírez; practicante, don Gabriel Bonilla Díaz.
Hospital provincial.—Médico de guardia, don José Soriano Romero; practicante, don José Plaza Usero.
Médico de retén, don José Alférez Lirio; practicante, don Juan Laó Hernández.

E. A. J. 18 Radio Almería

Programa para el día 30.
Notas de simfonía.
Agiro (pasodoble).
Floreo viejo, Imperio Argentina.
Bésame en la boca (tango), Irusta-Fugazot-Demare.
Fandango corto, Angelillo.
Las cariñosas, la Argentinista.
Oiga (tango), Imperio Argentina.
En un pueblecito español (vals), Irusta-Fugazot-Demare.
Más chulo que un 7 (chotis).
Fandanguillo, Angelillo.
Camella Quiroga (tango).
El huésped del sevillano, la Argentinista.
Facultades (pasodoble flamenco).
También se darán los datos del clima, cambio de la moneda y noticias de última hora.

Lea el «Diario»

DE LA DIPUTACIÓN Sesión de la Permanente

A las cinco de la tarde de hoy celebrará sesión la Comisión provincial permanente, para tratar de los asuntos que figuran en el siguiente ORDEN DEL DIA

Oficio de la Jefatura de Obras Públicas, señalando el día 20 de agosto próximo para la recepción del puente económico sobre el río Almería.

Idem idem, señalando el día 31 del actual para la recepción del camino de Palomares al kilómetro 34 de la carretera de Aguilas a Vera.

Oficio del señor juez de instrucción de Vera, sobre ingreso del elemento Luis Sáez López, en el Manicomio para su observación.

Oficio de la Sociedad Alsina y Graells, comunicando que se ha establecido el servicio de autos entre Almería y Málaga, y que se ha establecido otro atendiendo a los deseos de esta Corporación.

Expediente incoado contra el Ayuntamiento de Abruena, sobre la recogida de certificados de ingresos.

Oficio del director del Instituto de Higiene, manifestando la necesidad de la adquisición de un borrego para experimentaciones.

Oficio del alcalde de Pulpi interesando la recepción parcial del camino de Huércal Overa a la carretera de Aguilas a Vera.

Oficio del alcalde de Bayárcal, interesando la reparación del camino de Paterna.

Informe del señor interventor en el oficio del señor jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza.

Relación de jornales y materiales, en el camino de Ohanes a la carretera de Gádor a Laujar, importante 879'25 pesetas.

Factura de Industrias Sanitarias, por algojón y gasas suministradas al Hospital, importante 1.781'60 pesetas.

Cuenta del material del Archivo del mes de mayo, importante 105'81 pesetas.

Expediente para ingreso en el Manicomio de Encarnación Rodríguez Sánchez.

Oficio del señor ingeniero de Obras Públicas remitiendo para su informe expediente referente al Puerto pesquero de esta capital.

Oficio del señor arrendatario sobre responsabilidad de los Ayuntamientos de Armuña, Carboneras, Cantoria, Berja, Darrical, Felix, Laujar, Lubrín, Lucainena, Tabernas y Velegue.

Escrito de don Diego González Bascañana, interesando la devolución de una fianza e informe del señor interventor.

Escrito del Secretario del Patronato Pro Almería, interesando una subvención para propaganda y difusión de las excelencias de esta Capital.

Certificación del Tribunal de Oposiciones a Médico de Guardia del Hospital, sobre dietas.

Informe del señor interventor en los oficios del Alcalde de Puchena, referente a una liquidación por contingente.

Distribución de fondos Agosto.
Señalamiento de sesiones de Agosto.

Municipalidades

Trabajos

Don Francisco Moya García y otros contratistas de obras han solicitado del Ayuntamiento, que los trabajos que se realizan por administración se saquen a concurso.

Bajas

Don Fernando García del Pino ha solicitado ser baja de todos los impuestos municipales que pesaban sobre las casas expropiadas de la Plaza de Nicolás Salmerón.

Don Vicente Iborra Brotons pide también ser baja en el padrón de anuncios.

Licencia

Don Fernando García del Pino ha solicitado licencia para sustituir por tubos de desagüe las canales de la casa número 7 del Parque de Alfonso XIII.

Doña María Herrera ha reclamado autorización para realizar obras en la casa número 70 de la calle de las Cruces, y don Juan López Palenzuela, en la número 9 de la calle Jorge Juan.

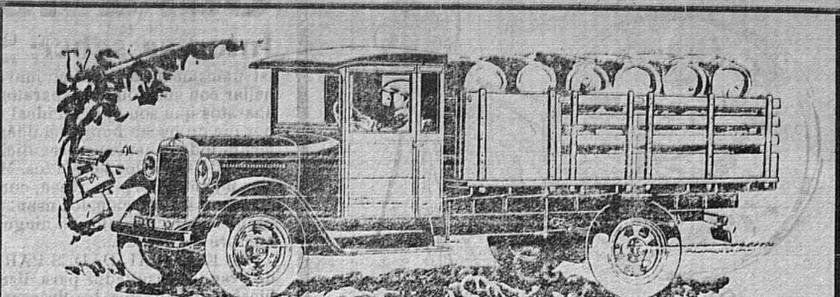
Don Miguel Tolosa, médico de la Beneficencia, ha solicitado un mes de licencia.

Reclamaciones

Contra el padrón de rejas salientes ha elevado reclamación don Guillermo Rueda Gallurt.

Contra el de inquilinato han formulado protesta don José Romero Alcalde y don Domingo Sáenz de Barés.

Contra el de solares ha reclamado don Rogelio Castillo Zea.



Los automóviles y camiones Dodge Brothers, con motor de seis cilindros, son los preferidos por todos los buenos automovilistas, debido a presentar modelos de alta calidad y máximo rendimiento

AGENTES EXCLUSIVOS PARA ALMERÍA:

Sucesores de Ramón Servet (Garage Internacional) MURCIA

Informes en Almería: Don Francisco Ruescas - Murcia, 57

Advertisement for BAMBÚ paper featuring an illustration of a man in a hat and the text 'PAPEL DE FUMAR BAMBÚ'.

Advertisement for Hotel Continental, including text about services, prices, and contact information.

Advertisement for Peluquería Higiénica by Blas Garbín, offering hair services and home visits.

Advertisement for Dr. Rafael Aráez, an ophthalmologist at the Provincial Hospital.

Advertisement for Sastrería Herrada, offering a wide variety of clothing for the current season.

Advertisement for Francisco Martínez Tamayo, a furniture maker and garage owner.

Advertisement for BORREGUERO DENTISTA, located at Boulevard, Núm. 51.

Advertisement for 'Lea el "Diario"', encouraging readers to purchase the newspaper.

Curación de las hernias

Interesa saber: Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en Almería y en el Hotel Continental únicamente el próximo jueves día 1.º de Agosto, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan por que no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los precisan, infinidad de eminentes clínicas médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista señor TORRENT, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos volúminosos, corrigir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etcétera.

HERNIADOS TODOS.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor TORRENT; no dejéis de visitarlo y tened muy presente que estará en Almería y en el Hotel Continental únicamente el próximo jueves día 1.º de Agosto.

NOTAS.—Dicho especialista estará también en Guadix el día 2 en el Hotel Comercio y en Granada el día 3 en el Hotel Suizo, donde asimismo podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente. Talleres y despacho de Barcelona: Unión, 13.—CASA TORRENT.

Chocolates "Piera y Brugueras"

Los más ricos en cacao :: Pedirlos en todas partes
Representante en esta plaza: MANUEL MARQUEZ, María Guerrero, 6.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al por ciento a largos plazos

VENTA DE CÉDULAS HIPOTECARIAS

AGENTES EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

PASEO DEL PRINCIPE, 10

EL PUENTE DE HIERRO

Antiguo Bar, instalado frente a la Pescadería

Este establecimiento, que acreditó en su especialidad la preparación de mariscos y pescados, es el lugar preferido por la buena sociedad.

Se sirven meriendas, bocadillos, vinos y cervezas de las mejores marcas.

- Servicio esmerado y rápido -

Sillas y Mesas plegables

Para Cafés, Bares y Cervecerías

Banquetas plegables para playa, Colegios y supletorias :: Para automóviles ::

PRECIOS SIN COMPETENCIA Artículo auténtico de Vitoria

- FABRICANTE -
NAZARIO IRIARTE
Representante para esta provincia:
Francisco Martín Martín
Marqués, 6.—Almería

Pida Anís Hispanoamericano
Cognac XXX Champagne Saurdvin y sumastil zumo de nva vituminado.

Arturo Yanguas

"Polos" Dulces de Fruta Helados

Fábrica y despacho de venta: Boulevard, 83

HELADOS DELICIOSOS E HIGIÉNICOS

POLOS de Limón; Naranja y Frambuesa a 10 céntimos
POLOS de Manteado, Chocolate y Coco a 20 céntimos

La fórmula de su fabricación responde a rígidos principios de higiene y salubridad, empleándose en ella azúcar de primera clase, jugos puros de frutas, leche, huevos, cacao y vainilla, no utilizando materias colorantes ni substancias químicas de ninguna clase.

"POLOS" es un helado ideal de pureza garantizada

Hijo de Ramón A. Ramos

PASEO DE COLÓN, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Salidas de Almería directas a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Hijo de ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, F.

Audiencia y Juzgados

Notas forenses

Ante el tribunal de lo Contencioso Administrativo, tuvo lugar ayer la vista de un pleito sobre arbitrios municipales impuestos en la Alhóndiga a determinados frutos.

Actuó como recurrente contra el acuerdo municipal, el abogado señor García Peinado y como fiscal el abogado del Estado, señor Durbán.

También se celebró la vista de un incidente de apelación ante la Sala de la Sección primera, en la que tomaron parte los abogados señores Pérez García y García del Pino.

Ante la sala de la sección primera, se celebró ayer el juicio oral, a la causa número 347, del año 1928, del Juzgado de la Audiencia.

Se acusa en ella a Antonio Riado Sáez de un delito de daños por accidente de automóvil.

La defensa del procesado corrió a cargo del letrado señor Martínez Vázquez, quien niega que su representado sea autor de dicho delito.

La prueba testifical practicada resultó favorable al procesado.

La causa quedó vista y concluida para sentencia.

SENTENCIAS

Por la Sala de la sección primera ha sido dictada sentencia absolutoria, a favor de José Hinojo Navarro, acusado del delito de rapto.

Por este mismo Tribunal se ha dictado sentencia, por la que se condena a José Gómez Navarro, como autor responsable de un delito de lesiones graves, a la pena de un año de prisión, con los efectos correspondientes; por una falta incidental de lesiones leves, a la de quince días de arresto, y al pago de 250 pesetas, en concepto de indemnización a José Beltrán Martínez y de 50 pesetas a Francisco Beltrán Martínez, como asimismo de las costas procesales.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección segunda.—Causa procedente del Juzgado de Vélez-Rubio, con el número 105, del año 1928, por el delito de estafa, contra Paulina Andrés.

Abogado, señor García Briet; procurador, señor García Orozco.

Causa procedente del Juzgado de Gérgal, con el número 19, del año 1925, por el delito de falsedad, contra Dámaso Ferrer y otro.

Abogados, señores García Briet, Fernández Orts y Muñoz Campos; procuradores, señores Roda, Vizcaino y Escobar.

Registro civil

Durante el día de ayer se hicieron en este registro civil las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián

Nacimientos: Antonio César Rodríguez y José Gázquez Saldaña. Defunciones: Ninguna.

Distrito de la Audiencia

Nacimientos: Antonio Jordán Alonso y Alejandro Reguera Ramírez. Defunciones: Ninguna.

De la provincia

Por disparar una pistola

Vera.—En un bar de esta población y cuando mayor era la afluencia de público, el vecino de Cuevas, Diego Soler Campoy, de 20 años de edad, disparó una pistola que afortunadamente no ocasionó desgracia alguna.

Personada la Benemerita en el lugar del suceso, manifestó que lo que había disparado fue un petardo.

Sin embargo varias personas aseguran haber visto una pistola en las manos de el referido individuo, el cual fué detenido y puesto a disposición del Juez del partido.

Por malos tratos

Vélez Rubio.—En este pueblo fué detenido el vecino del mismo, Miguel García Martínez de 50 años de edad por haber agredido a sus hermanas Ana y Rosa, de 40 y 30 años, respectivamente.

MOVIMIENTO MARÍTIMO

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ENTRADAS

Vapor español «Roberto R.», de Motril, con carga general y pasajeros.

Idem idem «Río Navia», de Cullera, con idem idem.

Idem idem «Manuel Espallu», de Melilla, con idem idem.

Idem idem «Ambos», de Dania, con madera.

Idem inglés «Ponzano», de Valencia, con general.

Idem español «Hércules», de Génova, en lastre.

Idem italiano «Frams», de Viana, con madera.

Idem idem «Mazaniello», de Orán, en lastre.

Yatí americano «Titania», de Málaga, con su equipo.

Velero español «Diligencia», de Málaga, con gasolina.

Idem idem «Piedad», de Orán, en lastre.

Idem idem «Carmen Pico», de Barcelona, con cemento.

SALIDOS

«Roberto R.», para Aguilas, con carga general y pasajeros.

«Río Navia», para Melilla, con idem idem.

«Ponzano», para Liverpool, con frutas.

«Ambos», para Dania, con madera.

Notas religiosas

Santos de hoy.—Las santas Máxima, Donatila y Segunda, vírgenes y mártires en Tuburbo (Africa), durante la persecución de los emperadores Valeriano y Galieno.

Segunda sólo contaba doce años cuando sufrió el martirio.

Después le atormentadas y arrojadas a las fieras en el circo sin conseguir sus jueces que sucumbieran fueron degolladas.

Santa Julita, mártir en Cesárea de Capadocia, de quien San Basilio Magno hizo un panegírico ensalzando sus heroicas virtudes.

San Rufino, mártir en Asia de Umbria durante la persecución de Diocleciano.

San Urso, obispo de Auxerre y confesor.

Floreció en el siglo VI.

La Farsa

Publica en su último número una verdadera joya del Teatro español: «La niña de plata», famosa comedia de Lope de Vega, refundida por los ilustres poetas Manuel y Antonio Machado.

«La niña de plata», obra a la que pertenece el más famoso soneto de Lope de Vega, es un modelo de comedias clásicas, como es un modelo de refundiciones la hecha por los hermanos Machado.

Estrenada esta refundición de «La niña de plata» hace dos temporadas por Lola Membrives, alcanzó un gran éxito, y se repone ahora gustada con deleite por los numerosos lectores de «La Farsa».

¡Ojalá... ¡Ojalá!

Si tiene que hacer algún escrito a máquina, avise en la calle de Granada, 17. (Ferretería el Llavin).

Se dan clases de mecanografía a domicilio.

Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transportes Marítimes a Vapores y Lloyd Latécoère

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, con hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA.

FLORIDA Y PINO

Saldrá de Almería el 22 de Julio de 1929, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 12 de Agosto de 1929 para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Agosto de 1929, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos un entero 527.50 pes. incluidos impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267.50

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los modernos viajeros, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores a la pasaje de tercera clase. Camarotes especiales de tercera clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase comida a la Española.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella.

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan a Brasil tienen que visar sus cartillas en Cádiz.

Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Consignatarios Hijo de Ricardo Gómez (S. en C.) Boulevard del Príncipe, 75.—Almería y Cortina del Muelle, 31 y 28.—Málaga.



Enfermedad

Si viera los gérmenes que hay en la pata de una mosca

mataría usted cuanta mosca ve. Las moscas traen enfermedades y son vehículos de contagio. Protégase usted y proteja a los suyos usando FLY-TOX. Es infensivo para el hombre. Pero mata las moscas y demás insectos caseros. No mancha ni es venenoso, es higiénico y refrescante. Pida FLY-TOX. En la Lata de Rotulo Azul. Se vende en todas partes.

FLY-TOX

Emilio Ferrera y Hno. S. A.

Depositario exclusivo para Almería y su provincia

El FLY-TOX se encuentra de venta en ALMERIA en los siguientes establecimientos:

Farmacias: Don Rafael Nieto Amérigo, Paseo del Príncipe; don José Romero Rivas, Paseo del Príncipe; don Juan Salvador Martos, calle Real; don Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo; don Francisco Torres Oliveros, Conde Ofalia; don Juan P. Fernández, Almedina; don Manuel Enciso, Paseo del Príncipe.

Droguerías: Don Eugenio de Bustos, calle de Granada; don Eugenio Hernández del Aguila, Granada; don Rafael González F. de Plaza, Plaza de Nicolás Salmerón; don José Toro García, Santo Cristo.

CURA-CALLOS "JEIL"

Reconocido indiscutiblemente como el más eficaz, cómodo, práctico y económico; quien lo prueba ya no usa ni recomienda jamás otro. Pesetas 1.35 tubo, en farmacias y droguerías.—Apente general, N. SALLES, Aparlado 199, Barcelona.

Representante en Almería: F. FERNANDEZ BLANES, Regocijos, 28.

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y el cica del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Banco Hispano Americano

FUNDADO EN 1900

Capital 100 millones de pesetas

Casa Central: Madrid, calle de Sevilla, 1. Sucursal del Sur: Calle del Buzo de Aiba, 15.—BURGOSALES:

Ibáñez, Alcañiz, Alcira, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Aranda de Duero, Badajoz, Barbastro, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Calatayud, Carmona, Cartagena, Caspe, Castellón de la Plana, Córdoba, Torina, Guenca, Gullera, Don Benito, Belduain, Ejea de los Caballeros, Elda, El Ferrol, Estella, Figueras, Gando, Granada, Guadalupe, Guadix, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Jorlana, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Loja, Lorca, Lugo, Mahón, Málaga, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Mérida, Montfort del Vid. Morón de la Frontera, Motril, Murcia, Olot, Onteniente, Ormaiztegui, Osma, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Pozoblanco, Reñosa, Ronda, Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Sorta, Tafalla, Tarrasa, Teruel, Toledo, Torrelavega, Tudela, Tuy, Utrera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vélez-Málaga, Vigo, Villafraña del Panadés, Villagarcía, Villarreal, Vitoria, Vivero, Zafra, Zaragoza.

Realiza, dando grande facilidad, todas las operaciones propias de estos establecimientos.

Compra y vende por cuenta de sus clientes toda clase de valores, cedulas y billetes de Banco extranjeros.

Opera en todas las Bolsas.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito, sobre todas las plazas del mundo.

Admite cuentas corrientes en pesetas, abonando un interés del 2 por 100 sobre las cuentas a la vista

2.50 por 100 para las consignaciones a tres meses fecha.

2.75 por 100 para las consignaciones a seis meses fecha.

3 por 100 para las consignaciones a un año fecha.

Admite imposiciones en cuentas corrientes a la vista y a plazos de todas las monedas.

Cuentas de depósitos en efectivo y efectos en custodia.

Verifica apertura de créditos en las diversas monedas y hace pagos contra documentos, etc., etc.

BURGOSALES DE ALMERIA: Paseo del Príncipe, 52. Apartado 12.—Teléfono Urbano, 82. Interurbano, 54.